



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.**

Riohacha, La Guajira, Mayo treinta y uno (31) del dos mil veintitrés (2023).

DIVORCIO

Demandante: ZULEY PALOMINO COBO
Demandado: JHONNY RAFAEL MENDOZA PERALTA
Radicado: 44-001-31-10-001-2023-00135-00
Asunto: RECHAZO

Vista la nota secretarial que antecede y atendiendo que la demanda no fue subsanada en el término concedido, en consecuencia el Juzgado de Familia Oral de Riohacha, La Guajira;

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR, la demanda de DIVORCIO, promovida por la señora ZULEY PALOMINO COBO, en contra del señor JHONNY RAFAEL MENDOZA PERALTA.

SEGUNDO: Devolver la demanda sin necesidad de desglose.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


MARIA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito